



JOSÉ ARTIGAS
UNIÓN DE LOS PUEBLOS LIBRES
BICENTENARIO.UY



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
REPÚBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

101/859

R E S O L U C I O N

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL.-

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES.-

17057661

Montevideo,

15 ENE 2018

VISTO: los antecedentes por los cuales el Comando General de la Armada propone la designación en Misión Oficial en la ciudad de Beijing, República Popular China, del señor Capitán de Navío (CG) Ismael González, para participar del "Curso sobre Seguridad Militar Nacional y Comando", desde el 1ro. de marzo hasta el 30 de julio de 2018.-----

RESULTANDO: que la presente Misión Oficial no ocasiona erogación alguna al Estado por estar los costos a cargo del país anfitrión.-----

CONSIDERANDO: que es de interés para la Administración la participación del Oficial propuesto, en el citado Curso, cuyo objetivo es la capacitación y transmisión de experiencia en teatros de operaciones.-----

ATENTO: a lo precedentemente expuesto.-----

EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA

R E S U E L V E:

1ro.- Designar en Misión Oficial en la ciudad de Beijing, República Popular China, al señor Capitán de Navío (CG) Ismael González, para participar del "Curso sobre Seguridad Militar Nacional y Comando", desde el 1ro. de marzo hasta el 30 de julio de 2018.-----

2018-3-1-0057661

2do.- Por intermedio del Ministerio de Relaciones Exteriores
proporcionese el pasaporte correspondiente.-----

3ro.- Comuníquese, publíquese y por el Departamento
Administración Documental remítase copia de la presente
Resolución al Director de Asuntos Internacionales,
Cooperación y Derecho Internacional Humanitario del
Ministerio de Defensa Nacional y pase al Comando General de
la Armada. Cumplido, archívese.-----



DR. JORGE MENENDEZ
MINISTRO DE DEFENSA NACIONAL



Dr. TABARÉ VÁZQUEZ
Presidente de la República
Período 2015 - 2020



Emb. Ariel Bergamino
Ministro Interino de Relaciones Exteriores

DAICDIH
CA/SR/lc

